

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 18 DE ABRIL DE 1905.

Nº 1062

Rubén D. Castro

DENTISTA



Especialidad en trabajos de oro. Dentaduras artísticas. Extracciones sin dolor.

Oficina. Calle de Piedras. casa de doña María v. de Arce.

Frente á Lizano & Araya.

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Graube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe, atenderán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi especialidad tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

TINTORERÍA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS. S. JOSÉ

Se atienden órdenes de todas partes de la República.

COLORES FIRMES Y BRILLANTES

Carlos Peralta p.

J. Vicente Peralta

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito 30 de septiembre en Puntarenas en la Cia. de Agencis de Costa Rica Ltda.

T ASSMANN & C^o

ON probada como la mejor.

CORRESPONDENCIA

Notas Cruceñas

Señor Redactor de «El Pacífico» Puntarenas.

Las consecuencias de un simple ápice de verdades dirigidas contra círculos vetustos de opiniones contrariadas, fomenta entre ellos, el continuo desvarío de temperamentos enfermos que lanzan gemidos degradantes en sacrificio del interés puramente comercial con nada del bien positivo; y cuando con resolución firme se les publica la verdad del fin instalado y que persiguen con serenata de grandezas, para darles á entender que no todos vivimos encarpados intelectualmente ni confundidos entre botellas de cantinas, entonces se rodean de gallinas y cual gallos ingleses de picada, sacuden la cresta, extienden las alas y ahren el pico turbio no se de que, dando un quiquiriqiii de protestas débiles, superioridad y riquezas de sangre fiada: á las aves de corral yo perdonó porque son aseadas en sus nidos.

Y luego dicen los oportunistas que para ofrecer al lucero del Alba, un holocausto de Verdad en el monte Cabot, se necesita de un pensamiento ilustrado y lleno de ciencias generales y por ende fácil y bien montada expresión.

¡Jesús que exceso de miopía! No, señores, con ortología y sin ella del compendio de un texto moderno ó galicano, se puede y en cualquier tiempo, rayar fósforos de sorpresa á todos los que se amparen con caretas de sonrisitas y atenciones de falsía. La ciencia para la misma ciencia, la expresión elocuente para la misma elocuencia en la Tribuna; y la Verdad sencilla desabrigada de servilismo, para los hipócritas apóstoles de reuniones misteriosas.

Dicho está, razón y no terquedad, conciencia y no despecho, pese á quien pese si hay Licurgos fieles á la dignidad propia.

Salten corceles de grandes fauces, que en nada impide á la verdad que no es pusilánime, es la misma por quien oró Cristo en el monte de los Olivos para ser mártir de judíos encarnizados redimiéndonos del osenautismo: entonces ¿qué importa soportar mazos judaicos cos por manos de mercurios?

Que caigan las tribus de esta raza sobre mí; esos golpes, vendrán para un ejercicio de penitencia en este tiempo de cuaresma, que fija su epílogo en Viernes Santos: pero de ninguna manera abandonaré mis notas á fuer de imparcial, aunque me siga la pista quien así lo ofreció á modo de cazador japonés; no importa nada que se deslicen cual Niágara, seré por fin en mis

esfuerzos de carácter Romano y nada más.

Y, mientras obtengo mejores datos de lo que aquí hicieron, para su próxima publicación, recomiendo al señor Redactor, la bondad del Santo Job, y para los Cruceños lectores, un frasco de agua de janas.

TOBIAS LABRADOR.

Filadelfia, abril 1905.

Decreto de Amnistía

PODER LEGISLATIVO

La Asamblea Nacional Legislativa de la República de El Salvador.

A iniciativa del Supremo Poder Ejecutivo, y tomando en consideración que, en la generalidad de los casos, los abusos que se cometen en las elecciones de Autoridades Supremas, y especialmente en las que tienen por objeto la designación del ciudadano que ha de ejercer la Primera Magistratura de la República, se deben, más que todo, á nuestra falta de educación política y á la poca práctica de nuestro pueblo en el ejercicio del más importante de sus derechos:

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales,

DECRETA:

Art. 1º.—Concédase absoluta amnistía á todos los que hayan cometido abusos ó delitos durante la lucha eleccionaria de Autoridades Supremas y Locales, comprendidos dichos delitos desde el 1º de agosto de 1902 al 2 de marzo de 1903.

Art. 2º.—El presente decreto tendrá fuerza de ley desde el día de su publicación en el «Diario Oficial».

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo: San Salvador, marzo diez y ocho de mil novecientos cinco.

F. MEJÍA,
Presidente.

M. A. MELÉNDEZ, G. MAZZINI,
1er Srío. 2º Srío.
Palacio del Ejecutivo: San Salvador, marzo 18 de 1905.

Ejecútese.

P. JOSÉ ESCALÓN.

El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia,

MANUEL DELGADO.

Efemérides de Costa Rica

Durante la dominación española ABRIL

Día 17—1724—Aníbal y Peter, con 400 mosquitos, penetran por el río Jiménez, se apoderan de Matina y roban el cacao.

Día 18—1577—Alonso de Cubillo, es nombrado por el Rey, tesorero de Costa Rica.

Día 19—1809—El gobernador Acosta dirige á las Cortes una juiciosa exposición solicitando se desestancase el tabaco y se permitiera su libre exportación á todo el reino de Guatemala y á los de Méjico y Perú.

EL PACIFICO

Panamá y Costa Rica

Cuestión de límites

La prensa enemiga del honrado gobierno del doctor don Manuel Amador Guerrero, ataca á este alto funcionario porque la gran mayoría de los concurrentes á una reunión de notables verificada el 15 del próximo pasado marzo, consideró razonable y conveniente para la República de Panamá, *alterar* la línea divisoria que señala el laudo del Presidente Loubet, adoptando otra, ideada por el señor Presidente de la República, y aún distinta de la llamada línea Pacheco.

Como esa prensa opositora se encastilla en sostener que el señor Amador debe ceñirse al cumplimiento del laudo Loubet, ha circulado una extensa hoja suelta, con el título *Cuestión de Límites*, suscrita por la respetable firma de R. Aizpuru y en la cual se demuestra, apoyándose en copiosos documentos, que parten desde 1825 hasta la fecha, los datos en que basó esa gran mayoría la razón y la conveniencia de su resolución.

El señor Aizpuru terminó su interesante trabajo con los dos hermosos párrafos que van á continuación.

«Los principios progresistas, patrióticos y honrados del Doctor M. Amador Guerrero han estado en la cuestión de límites con la hermana República de Costa Rica, á la altura de los demostrados por colombianos eminentes, de todos los partidos políticos como acaba de verse en lo que queda transcrito, copiado de la memoria presentada al Gobierno colombiano en 1890 por el notable publicista Dr. F. de F. Borda.

Esta ocasión nos permite el honor de dirigir al Presidente de la República de Costa Rica las más entusiastas felicitaciones, por haber tenido el tino de nombrar al Dr. Leonidas Pacheco, Ministro Plenipotenciario cerca de este Gobierno, quien con tacto verdaderamente diplomático, realizó de común acuerdo con nuestro esclarecido hombre público, en su carácter de Secretario de Relaciones Exteriores, señor General don Santiago de la Guardia, el tratado que ha de servir de base á las dos Repúblicas hermanas, para que la paz sea perdurable entre ellas y la confraternidad dé por resultado el progreso de ambas.»

Antes de esto, se registran en la mencionada hoja, trozos bellísimos de un artículo relativo á las mutuas compensaciones que establece el *deslinde Amador*, como se llama la línea adoptada últimamente, artículo debido á la brillante pluma del talentoso joven J. E. Lefevre, que se condensa en estas pocas líneas: «innegable principio de la vida política de los pueblos, es que toda Nación procura obtener siempre aquello que le hace falta, no lo que le sobra.»

Tiene Costa Rica, sin duda, en aquel país muy buenos defensores, muy buenos amigos y, sobre todo, gente de juicio sano que le ha favorecido con sus voces.

Rumores bélicos

Honduras y Nicaragua

Hoy ha llegado de la frontera de este puerto, la trascendental noticia de haber Honduras declarado la guerra á Nicaragua en la tarde del jueves 13 del presente.

A tal rumor hay que agregarle, que en estos últimos días el reclutamiento en Nicaragua ha sido desesperado y general; que el sábado último había en San Juan del Sur cuatrocientos individuos de tropa y q' de Rivas salieron para el interior quinientos soldados en son de guerra.

Quizás no estará fuera de lugar decir aquí que en el vapor *Acapulca*, que ayer zarpó de esta con destino á Nicaragua, iba para nuestro amo don Santos gran cantidad de pólvora, según lo pregaron una bandera roja que llevaba, y la lengua de su Capitán.

Como es de suponerse que Honduras no se haya metido sola en la farándula, á ser cierto el rumor, la malicia nos hace fijarnos en Guatemala, que tiene á José León Castillo junto á Zelaya, recibiendo de éste dinero y consideraciones, á más de elementos bélicos para perturbar el orden de aquel país.

Se asegura también que el Gobierno de Nicaragua ha dado elementos de guerra para invadir á Honduras, al ex-Presidente de aquel país, General don Terencio Sierra.

«Todos saben también, la espléndida manera con que recibió y ha mantenido á su lado al General Arias, prófugo de Honduras y enemigo jurado de aquel Gobierno. Todo esto, amén de algo más, que por prudencia callamos, nos hace sospechar que ahora sí la cosa va de veras.

Noticias del Salvador

En una correspondencia dirigida de Tonacatepeque, El Salvador, al *Diario del Salvador*, leemos: «Es muy alarmante la escasez de granos que se siente en esta población. No es simplemente carestía ó escasez lo que hay aquí, es el hambre con su terrible séquito de calamidades lo que nos está invadiendo.

Tonacatepeque apenas dista cuatro leguas de la capital. La escasez de granos es general y alarmante en toda la República.

En San José de Guatemala se celebró una conferencia á principios del mes pasado, entre los Doctores don Manuel Delgado y Licenciado don Juan Barrios, Ministros de RR. EE. del Salvador y Guatemala respectivamente, en la cual resolvieron una Convención para alejar toda probabilidad de conflicto y establecer un perfecto acuerdo en la vigilancia sobre el contrabando y velar por la tranquilidad de ambos países.

La Asamblea Legislativa de El Salvador, actualmente reunida en aquella capital, modificará la ley del servicio consular.

Julia v. de Sánchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano
Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

LA CERVEZA

Schlitz,

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

AZUCAR

DEL INGENIO TEMPISQUEU

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

RESTAURANT ITALIANO

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFO.
Propietario.

En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2.

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

Tiro mortal

Así se llama el agradable específico para *matar lombrices*, que acaba de recibir la *Farmacia Univer-sal*. Es una preparación americana de sabor agradabilísimo, que los niños toman como el mejor dulce, y sus resultados son maravillosos.

Esta Farmacia continuamente está recibiendo artículos de gran importancia para sus favorecedores.

Ensayad este nuevo específico.

Aviso

En el barrio Los Organos, distrito de Paquera, poseo 16 manzanas de terreno cercadas con maderita negra y cultivadas, tres de plátano, 1.000 matas de piña y todo género de frutales de las mejores clases, como aguacates, zapotes, guabas, algunos árboles de cacao y café. Dirigirse las proposiciones á la redacción de *El Pacífico*.

CRISANTO GARA

Ha muerto en San Miguel, el honorable caballero don Francisco Ruiz, comerciante de aquella plaza.

La municipalidad de San Salvador ha hecho un pedido á New York, por valor de \$500 oro, de plantas de flores raras y esquisitas y árboles de adorno para embellecer los jardines de los parques de aquella capital.

La Junta Central de Agricultura de la misma capital, tiene \$70,000 para pedir maíz al extranjero, para favorecer al pueblo.

En la memoria de Hacienda y Crédito Público, se lee lo siguiente, entre otras cosas:

"El producto neto de las rentas y contribuciones recaudadas en el año de 1904, acusa un exceso de \$502,229-05 sobre la cantidad calculada en el presupuesto.

Los ingresos ascendieron á ... \$9,141,026-18 y los egresos á ... \$8,810,021-06.

Existencia actual, \$331,005-12. El activo de la nación asciende á \$12,893,056-81 y el pasivo á \$9,276,052-55.

El *Diario del Salvador* ha abierto un nuevo concurso para las Fiestas Cervantinas. Se premiará el mejor soneto que se escriba en honor del inmortal Cervantes de Saavedra, y que tenga por asunto su genial obra *Don Quijote*.

INFORMACION

¡Sopla que quemal

Hoy se instruyó en la Gobernación de esta ciudad, á solicitud del señor Agente Fiscal, una sumaria contra el señor Eduardo de la Guardia.

Nos aseguran que este señor, en una de sus peroratas del club ferbandista, se expresó en términos duros contra el señor Presidente de la República.

No sabemos hasta dónde llegará la gravedad del hecho, pero sí sabemos que hoy mismo salió el expediente para la capital.

Información política

El domingo pasado, por la noche, celebraron reunión los diversos clubs políticos establecidos en esta ciudad. La concurrencia á todos fué bastante numerosa, y en el Partido del Pueblo, varios oradores hicieron uso de la palabra para hacer ver las dotes personales de su candidato don Tobías Zúñiga Castro.

Uno de los oradores, don J. J. Retes, disertó sobre la mujer, su progreso y sus bellas cualidades, y el discurso, que fué largo, mereció verdaderos y nutridos aplausos.

Con placer consignamos la noticia de que poco á poco, se va desterrando la costumbre de injuriar sin ton ni son á los demás candidatos. Ojalá se continúe la propaganda de este modo, moderada, para honra de los candidatos y de los partidos en general.

Semana Santa

Para asistir á las procesiones sin que los zapatos nos aprieten los callos, hay que comprarlos en la

Tienda de Calzado de Juana de Huete, que ha rebajado sus precios y tiene magnífico surtido.

Cacatilla comunicada

La política en Liberia, es obra de la naturaleza, que al resomar el crepúsculo matutino, los pajaritos trinan como en alabanzas al Ser Supremo y saludando el nuevo día; pero el lunes 10 del corriente, muy de mañana, en la esquina opuesta al establecimiento de comercio conocido con el nombre de «La Mar»; en aquella ciudad, y por disensiones políticas—según nos cuentan,—un alto comerciante de aquella y un ex-oficial militar de la Administración Iglesias, saludaron el alba estos dos pajaritos, con trinos y empeyones. Por suerte no se tocaron el pelo de la cabeza.

Abril, 13 de 1905.

Interesante

Según contrato de esta fecha, la casa de dos pisos, de la secesión Avellán, queda arrendada á don Juan de Dios Matu Fitoria, con quien únicamente se entenderán los sub-arrendatarios, por haber terminado todo litigio con doña Elena Carazo de Montagué.

Puntarenas, 15 de abril de 1905.

AGUSTÍN MOSQUERA,
Albacea de la sucesión.

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de ver por acá, de paseo, á la estimable señora doña Amalia Camacho v. de Flores y sus dos estimables hijas; á don Nicolás Chavarría, don José Antonio Lara, don Joaquín Tinoco, don Leonidas Peralta, don Arturo Fernández y algunas otras personas del interior que han llegado sin duda con motivo de la Semana Santa.

A todos les enviamos nuestro afectuoso saludo.

Tarjeta postal

Señor Redactor de «El Pacífico»

Dijo U. en su *Pacífico*, hará cosa de un mes, que en ese puerto el *Cletismo* está reducido á la razón social Ramón Araya & Hermano; pues sepa U. que en esta tierra desde donde también se mira el mar, ese partido está en absoluto representado por el maestro de escuela, y aunque es verdad que el pobre hace sus trabajos de propaganda, nada ha conseguido hasta ahora.

FISCÓN.

Miramar, 15 de abril de 1905.

Qué ganga!

Lo que menos podía esperarse, contra todas las reglas y costumbres comerciales, la Tienda de Calzado ha rebajado sus precios en vísperas de Semana Santa.

Encargo especial

Algunas personas, observadoras de los preceptos religiosos que el país sustenta, nos han pedido llamemos la atención de quien corresponda sobre la tolerancia que de dos años á esta parte se ha venido gastando con los establecimientos de comercio de los hijos del Celeste imperio, permitiendo que los días más grandes para el cristianismo, jueves y viernes santos, permanezcan abiertos cuando todos los demás cierran.

Concedores del respeto que los chinos guardan á las autoridades, una simple indicación bastaría al objeto; y siendo los que entre nosotros habitan, atentos y considerados, esperamos que reflexionarán en lo chocante que para ellos sería ver en la tierra de Confucio á

MGL. H. CESPEDES

Ha recibido para la Semana Santa Verdaderas novedades en artículos para señoras, caballeros y niños

Además, teniendo una fuerte existencia en mercaderías de todas clases, está resuelto á vender muchos artículos á menos de lo que cuestan, ya sea por mayor ó al menudeo.

Puntarenas, 15 de marzo de 1905.

PARTIDO DEL PUEBLO ZUÑIGUISTA

La oficina de esta agrupación política quedará abierta todos los días hábiles de las 8 á las 10 a.m. y de las 12 á las 4 p.m.

Puntarenas, abril 3 de 1905.

JUAN SUÑOL

2º Presidente.

LAMPARAS de ALCOHOL

REFORMADAS

— EN LA —

Nueva Ferretería de Miguel Macaya & Cía.

Las hay en las formas que se deseen, y con repuesto de camisa

GRATIS

Arañas y lámparas para luz incandescente y toda clase de útiles eléctricos.

San José, marzo de 1905.

AZUCAR

DEL

“INGENIO NICOYA”

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca.

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor—Puntarenas

Llegaron trapiches, paños, yunque, prensas, tornillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, dadas, picos, macanas y sacos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petit pois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac

Girard, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones—

PROBARLO PARA CONVENCERSE

Casino de Puntarenas

El cliente que el 10 de cada mes no haya cancelado sus VALES, no se le permitirá firmar nuevos.

Puntarenas, marzo 3 de 1905.

E. GUELL

Gerente

un extranjero que abriese las puertas de su establecimiento cuando ellos, por rituales de su religión, las cerraban en absoluto.

Queda la queja consignada.
Por la plata baila el perro
 A propósito de Semana Santa, va aquí esta historia que parece cuento.

Es ya sabido que en Nicaragua está prohibido el culto externo y, por lo tanto, no habiendo procesiones, no hay donde lucir las galas con que adornan su palmito las pinoleras que pueden; y no habiendo donde lucirlas, tampoco se compran y no comprándolas el comercio sufre.

Por esto el comercio de Granada pidió á Zelaya permitiéase cuatro procesiones en esta semana.

Zelaya no dijo que sí, pero tampoco dijo que no. Pidió diez mil pesos en pago de cuatro procesiones, para cumplir con los principios del liberalismo....

Ni ahogado ni devorado

Dijimos en nuestro número anterior, que Rosario Mena había sido ahogado ó devorado por algún tiburón, pues habiendo caído de una embarcación, no lo volvieron á ver los otros tripulantes.

Pero ayer pareció el ahogado contando su aventura: la botavara lo tiró al agua y cuando los compañeros volvieron en su busca, la corriente y las fuertes olas que en aquel momento empujaban con furia, lo llevaron muy lejos de donde había caído.

Luchando con desesperación estuvo nadando desde las 2 de la tarde hasta las 7 de la noche, hora en que logró tentar tierra en un bajo de la Isleta.

Allí vive Narciso Carbonero, el cual al oír los gritos de socorro que Mena lanzaba, acudió en su auxilio y lo llevó sano y salvo á su vivienda.

El hecho de haber estado Mena vestido con ropa de lana, de la que no se pudo despojar durante las 5 horas que luchó con la muerte, hace pensar en que todavía se verifican milagros.

¡LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

Barbería y Sastrería

DE ENRIQUE CORTEZ EN LIBERIA

Con el fin de compalcer á mi clientela, han llegado á mi taller excelentes casimires y un surtido completo de telas, lo que pongo á la disposición del público.

Pasad á hacer una visita y os convenceréis

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

La agencia de embarque y desembarque, establecida en Bebedero el año de 1897, atenderá, como de costumbre, á toda consignación y comisión que se me confie. Puntualidad y esmero en las mercaderías que se me encomienden &

VENDO CEDRO Y CAOBA Bebedero, 28 de enero de 1905.

S. ARAUZ.

No más pálidos, no más débiles

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

BOTICA CENTRAL

DE

Cárdenas Hermanos & Compñia

OFRECE A SU CLIENTELA

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores fábricas de Estados Unidos y Europa.
 Precios los más bajos de la plaza.
 Se atienden pedidos de todas partes.
 Consultas diarias por el doctor don Adán Cárdenas.
 de 8 á 11 a. m. } Gratis para los pobres.
 de 1 á 5 a. m. }
 Especialidad en el despacho de recetas.
 Puntarenas 15 de diciembre de 1904.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel &

Pablo Pinel &

Pinel Hnos.

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL
 o merciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL HERMANOS.

APARTADO núm. 113—PANAMÁ.—REP. de PANAMA.

THOMAS SCOT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y la demás plazas europeas

Enero de 190

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Abril de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salidas de			Fechas	Salida de	
				Punts.	Bebedero.	Manzlllo		Puntnas.	Pto. Jesús
Lunes 3	7 a. m.	3 p.m.	Miérls. 5	8 a.m.	3 p. m.	7 p.m	Juevs 13	2 a. m.	8 a. m.
Viernes 7	10 p. m.	6 a. m. del 8	— 12	2 a.m.	9 a.m.	1 p.m	— 27	3 a. m.	9 a. m.
Lunes 10	12 p. m.	8 a. m. del 11	— 19	8 a.m.	3 p. m.	7 p.m			
Viernes 14	3 a. m.	11 a.m.	— 26	2 a.m.	9 a.m.	1 p. m			
Lunes 17	6 a. m.	2 p.m.							
Sábado 22	10 a. m.	6 p.m.							
Lunes 24	12 p. m.	a. m. del 25							
Viernes 28	3 a. m.	8 11 a.m.							

OBSERVACIONES.

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Ptº Jesús: 2 00
 » Manzanillo..... 1 00
 Niños mejores de 10 años, medio pasaje

Por quintal de carga á Ballenas y Bebedero,..... 0.50
 « 7 pie cúbico « « « « 0.25
 « « garrafón lleno..... 0.50
 « « « vacío..... 0.15
 « quintal carga á Manzanillo..... 0.40
 « cada montura..... 0.25

LA EMPRESA